



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 1532 Una Sociedad que recupera y cuida al medio ambiente.
Versión 8 del 22-MAYO-2020
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 11-Noviembre-2016, REGISTRADO el 17-Enero-2017
Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 12-Junio-2016
Descripción iniciativa Documento consolidado de iniciativas presentadas en los encuentros ciudadanos realizados.
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética
Programa 38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente
Protección y recuperación de los recursos ambientales

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA

Debido al proceso urbanístico de la ciudad los ecosistemas han sido transformados y fragmentados, alterando así su dinámica, presentando pérdida de flora y fauna y causando deterioro paisajístico en áreas consideradas como espacio público. La pérdida de la conectividad, estructura y función ecológica de las zonas verdes urbanas, así como la insuficiente articulación con sus coberturas vegetales, han generado procesos de pérdida del capital natural. Esto se refleja en la disminución de la diversidad biológica, el incremento del riesgo y la vulnerabilidad de especies nativas, y la transformación, alteración o degradación de las coberturas vegetales, los espacios del agua y el suelo. La pérdida de conectividad y articulación limita la posibilidad de adaptación a los efectos de variabilidad y cambio climático, limitando a su vez la oferta de servicios ecosistémicos de provisión, regulación, soporte y culturales. (SDP -Criterios de Elegibilidad y Viabilidad para los proyectos de Inversión Local 2017 - 2020)

En la fragmentación y transformación de los ecosistemas uno de los factores determinantes de esta es la pérdida de cobertura arbórea. El Observatorio Ambiental de Bogotá señala que para 2017 Barrios Unidos cuenta con 0.13 árboles por habitante, es decir, la Localidad debería tener 1 árbol por cada 3 personas, pero esta cifra se encuentra actualmente en 1 árbol por cada 8 personas.

ANTECEDENTES

Los árboles cumplen diversas funciones y mejoran la calidad ambiental urbana en muchos aspectos: capturan dióxido de carbono (CO₂), producen oxígeno, son reguladores de la temperatura, sirven como hábitat a especies tanto animales como vegetales, mejoran la calidad paisajística, entre otros. Su importancia se acentúa en una gran urbe como Bogotá, donde se concentra población al tiempo que fuentes de contaminación fijas y móviles que a su vez constituyen un factor de morbilidad para dicha población.

De acuerdo con el Decreto 531 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, gracias a los cuales se convierte en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 1532 Una Sociedad que recupera y cuida al medio ambiente.
Versión 8 del 22-MAYO-2020
Código BPIN

en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades.

La cifra de un árbol por cada tres habitantes, es lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS) para tener un aire de mejor calidad en las grandes ciudades. Bogotá es aparentemente una ciudad verde, pero el déficit de árboles se hace evidente cuando se miran los datos de otras ciudades. En Curitiba (Brasil), la proporción es de 52 árboles por cada habitante; en Madrid hay 14; en París, 11,5 y en Santiago de Chile, 10. Incluso en Ciudad de México, considerada una de las ciudades más contaminadas del mundo, el índice es superior: 3,5 árboles por persona (El Tiempo 2007).

Durante la administración 2008 ¿ 2011, se ejecutó en la localidad de Barrios Unidos el proyecto PEL 397, cuyo objeto fue plantar 400 árboles y mantener 800.

Durante el período 2012 ¿ 2016 se evaluaron por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) 4.653 árboles. En el periodo 2011-2014 se reportó la caída de 24 árboles en la Localidad.

De acuerdo con el seguimiento que la SDA ha realizado a proyectos de plantación efectuadas por JB a partir de 2008, en la localidad se destaca una alta mortalidad (28.9 % para proyectos ejecutados en 2008- 2009, 41.9 % para 2010 y 44.8 % para 2011), teniendo como factores de mayor incidencia el deterioro y muerte por tráfico peatonal o vehicular, la falta de actividades de mantenimiento, el vandalismo, el déficit hídrico e inadecuada selección de especies, material vegetal o inadecuadas condiciones técnicas de plantación.

En cuanto al mantenimiento realizado a través de la ejecución del tratamiento silvicultural de poda en Barrios Unidos se realizaron 39.593 intervenciones entre 2011 y 2012.

SITUACIÓN ACTUAL

El Plan Local de Arborización Urbana de Barrios Unidos (PLAU 2017) tiene como objetivo contribuir al cumplimiento de las metas de ciudad contenidas en el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería, a partir del mejoramiento de las condiciones físicas y ecológicas de la cobertura verde local. En dicho documento se señalan los aspectos y las cifras que orientan y soportan la intervención en la localidad en cuanto a plantación y mantenimiento del arbolado se refiere. A continuación, se hace una reseña de la información más representativa:

- Las áreas arborizadas en espacio público de uso público ampliamente reconocidas en la localidad, corresponden a La calle 72, Humedal el Salitre, el Complejo Parque Salitre Mágico - Parque Metropolitano Simón Bolívar, el Centro Deportivo de Alto Rendimiento, Parque de los novios o El Lago, Canal del Río Negro y Parque de la actual calle 90, Colegio el Rosario, Actual Sede de la Universidad del Rosario (Quinta Mutis), Parque de la calle 21 con carrera 63 E.

- Barrios Unidos dispone de 35.540 árboles (26.3% nativos y 72.6% foráneos) en espacio público de uso público.

- La tasa anual de plantación de árboles en la localidad presenta un comportamiento constante, con altas tasas de mortalidad cercanas al 50% según seguimiento de la SDA y con un potencial de plantación según estimado del J.B.B. de 4.284 árboles.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de estratos: 3, 4, y 5 residentes en La localidad de Barrios Unidos	233.781	Todas las U.P.Z.s de la localidad
Población en general de la localida	276453	Todas las UPZ de la localidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 1532 Una Sociedad que recupera y cuida al medio ambiente.
Versión 8 del 22-MAYO-2020
Código BPIN

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE: ARBORIZACIÓN

El Proyecto busca aumentar y mejorar el arbolado presente en la localidad mediante la plantación y/o intervención de 600 individuos.

A. PLANTACIÓN: Plantación y mantenimiento de árboles para localidad en áreas de importancia ecológica y espacios públicos de acuerdo al Plan Local de Arborización Urbana, PLAU 2017-2028, con las especificaciones de la cartilla de silvicultura urbana y los diseños preestablecidos en común acuerdo con el JBB.

VIGENCIA 2018-2019-2020

PLANTACIÓN DE 600 ARBOLES JOVENES EN EL ESPACIO PÚBLICO, con el fin de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la ciudad.

Se refiere al conjunto de actividades técnicas requeridas para la adecuada ubicación de las plantas en el suelo urbano.

B. MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO EXISTENTE: Consta de variadas actividades culturales enfocadas a mejorar las condiciones físicas y sanitarias de los individuos arbóreos emplazados en el espacio público de uso público, con el fin de garantizar su adecuado desarrollo, dentro de las actividades básicas de mantenimiento se destacan: plateo, manejo de suelo, poda de rebrotes, realce, fertilización y/o riego. Las actividades básicas a incluir en el ciclo de mantenimiento varían de acuerdo al estado físico y sanitario del individuo, especie, grado de desarrollo, invasión de arvense, estado físico del suelo, y condiciones ambientales del emplazamiento.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar la calidad de vida de los Habitantes de Barrios Unidos, a través de acciones de arborización que mejoren la calidad del aire y el paisajismo de la Localidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar acciones de siembra de árboles en la Localidad de Barrios Unidos

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Sembrar y/o intervenir	600.00	arboles	en la localidad durante el cuatrenio
---	------------------------	--------	---------	--------------------------------------

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Arborizacion	0	0	260	168	160	588

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes
anteriores

2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$0	\$260	\$168	\$160	\$588



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 1532 Una Sociedad que recupera y cuida al medio ambiente.
Versión 8 del 22-MAYO-2020
Código BPIN

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	267,106	Poblacion en general
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	267,106	Poblacion en general
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	276,453	Niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
12 Barrios Unidos
Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnóstico del sector	Secretaría Distrital de Ambiente	20-01-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

(21/03/2019): ACTUALIZACIONES ¿ Se realiza ajuste presupuestal de la vigencia 2019 con base a POAI, se registra actividad relacionada a la contratación de personal para el desarrollo de acciones ambientales en la localidad.
(17/10/2019): Se actualiza: Etapa, identificación del problema, descripción del proyecto y gerente. Por lo anterior, se genera la versión 5 de la ficha EBI.
(06/02/2020): Se ajusta flujo financiero.
(22/05/2020): Se ajusta descripción del proyecto, en cuanto a la meta cumplida por vigencia.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Antonio Carrillo Rosas
Area Despacho Alcaldía
Cargo Alcalde Local
Correo antonio.carrillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2258580

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 1532 Una Sociedad que recupera y cuida al medio ambiente.
Versión 8 del 22-MAYO-2020
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El presente proyecto de inversión cumple con los criterios técnicos soportados en los estudios que determinan su fuente de información primaria y las prioridades definidas por los ciudadanos, económicos de acuerdo con lo contemplado en el Plan operativo Anual de inversiones y jurídicos de acuerdo con el cumplimiento de las normas vigentes, en particular el Acuerdo 13 de 2000 presentados por el profesional formulador del D.T.S.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Roman Albornoz Barreto
Area Area Gestion del desarrollo - Ad/tiva y F/ra
Cargo Profesional Esp. codigo 222 grado 24
Correo roman.albornoz @gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2258580 EXT. 127
Fecha del concepto 17-JAN-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Este proyecto requiere actualización de la información para cada una de las vigencias fiscales del Plan de desarrollo local.